

S. D. J. P. Ana. Proscar (Del Don Juan Manuel Toro)

Vara de Chile 8 de Sep. de 1776

AG 3688 P. 45

Am. y mi S. mis: Mucho extraño, y áun me  
confundo con la invinacion de Vm de no ha-  
ber recibido en el último aviso Carta mia ha-  
ndola lo por mi misma mano puesto en el Cones-  
to tengo si presente si inclusa en la que dixi  
a nuevos Paisano Campino o separada; lo cierto  
es que del tiempo ha recibido la mia, o ya con-  
templo haya Vm leído mi antecedente penulti-  
ma por que ambas dixi de va Corte en lo que  
no tengo duda, pero por si acaso algun extra-  
ordinario accidente (que no comprendo) ha  
causado su substraccion, repito en esta escritura  
mente lo que con maior claridad en aquella, aña-  
diendo solo la noticia de algunos errores acas-  
cidos poco despues de áquel entonces.  
Por lo respectivo puse a la fortuna de nra Con-  
sejo de Rancocilla ya invinué a Vm que fue favor  
Quabe.

212  
a causa que luego que recibí la Recomendacion  
escriví al Cura de Valp. suplicandole me la re-  
viviere, y tubiere en su Casa hasta que para  
su transporte recibiere orden mio, el me con-  
testó con la mayor satisfacion, y llegado q.  
fue el Navio lo executó como lo havia prome-  
tido, y dandome parte que la tenia en su poder  
le supliqué me la remitiese para colocarla  
en el lugar de su destino; Recivirla en efecto  
amí entender en un Caxon con una leve Ave-  
ria la que tambien reparó el dho Cura, y que-  
riendole hacer cargo al Jefe del Navio satis-  
fizo con que segun el contrato, no era respo-  
sable, por serio que tenia Razon, y lo mismo  
no quise que se viviere en esto por que  
mostaba ser tenue, y no juzgué comben-  
tar el nombre de Vm al publico por qual sep-  
ca entidad; Asi me contenté con ponerla en  
el mismo lugar donde Vm me ordenó, y esto  
al presente; haviendo mi <sup>ra</sup> Comadre, y  
de Vm ratificado sus cosas de oficio sin visin

mia pues tambien estaba prevenido para lo mismo; Hallaxála pues Vm en esta vu cara avergunada en quanto al vicio, y modo, con todas las precauciones prevenidas por que avisi a macricualas; Esto es en quanto a la ancha, y cuida do menos.

En una posterior a la prevenida preveno a Vm no extrañe que Jo no frecuente la casa de mi Comadre (bien que a pesar mio, y nota tal vez de inexactitud) con la continuacion que debo, por que esto lo he executado de lo do otros fines, no para fiados a la pluma, aunque no se ocultarán a la penetracion de Vm, y pienso haver por este modo logrado no poco el intento pretendido, aunque no de todo punto, mas de visis to como viene me avu total correccion con el empeño, y esfuerzo correspondiente al afecto que le tengo y obligacion en que Vm me ha puesto, y esto baste hasta las vivas.

El dia de Julio del presente fallecio mi Comadre, y hermano de Vm D. <sup>me</sup> Lorenzo primo

114  
Hernera imbadido de un accidente incogn  
que le tubo muchos meses en cama, el es  
piño quando menos se esperaba; de causa  
se publicó, hydropevia de humores, y no fue  
otra cosa en mi entender, que idiosincrasia  
de dos D<sup>ix</sup> que le avia nexo; Dios le ten  
ga en su gloria, y sea Mezen de ex fuer  
to para la Resistencia de este golpe por  
todas sus circunstancias terrible, y lo  
acompañó a Vm en su venimiento por lo  
participante que es en él. Falleció este Cab  
Uexo con un pleno conocimiento, y gran  
tud grande a los buenos oficios que ha pro  
nchado Vm en esta corte con los Hijos de él, y  
sobrinos de Vm; Constatame por que en el  
dilatado tiempo de su enfermedad no me  
apareció de su casa un solo día, y con miyo co  
municó como todas sus disposiciones hasta  
su muerte.

Ayer por la mañana se ayo' Vex Da  
vien Dios en nra Sacristia, que vino por

Lima Yo me llené de gozo por que al instante  
 me curaria Vm. y un maravilloso deseo de oír  
 de su boca noticias del modo, y agnado en que  
 se halla en este bief mundo. Mucha parte del  
 dia voy he concurrido con el enerte afan, y  
 no me he vaciifecho, y lo que mas es no pi  
 eno vaciarme; por lo que lo he citado para  
 mañana, y lo mismo haré en los dias conve  
 nidos, y si esto hago con este infelie conempte  
 Vm que haré quando logre la dicha (q<sup>e</sup> Dios  
 me conceda) de verle presente en esta? e

Este me ha entregado un precioso escrito  
 de Nabafar, que me dice de veras una direccion  
 aunque se desgranó el espejo con los golpes  
 de la carga, aqui es facil el remedio, pero la pie  
 da de sentar me me viene que no valio a  
 vaciifacion de Vm, y que le me vino tenia  
 en memoria mandarme a traerme una  
 correspond. Mucho se lo crimare por q<sup>e</sup> el Ala  
 gria curiosa, y áca se falta un remedio bte.

Los señores encasquitos me dice el mismo ha  
mandado un a Londres de echando los  
cañonillos de Pirtales que llebo a fin  
de que vinieren usabiles; son de tinado  
de un Am, y si en lugar de los visos na  
yeren unos curiosos de Inglaterra de  
bolvillo me haria un un gran obsequio  
contal q fueren visulaxer; He celebrado  
la especie del pan de cocopetas a imitacion  
de la que Remiti; Un no me doc un una  
cuere lo que costare y de la biera cuide  
pido; (como ya lo adverti en otra) a causa  
que la Remiti en inveliq. que era propia  
ya ora ha valido no verlo, con que en  
debolviendola a su dueño a bre satisfech  
este como estubiere, pero si tambien bi  
niene compuesta tendre el venamiento  
de haver dado pan a perro ageno.

Ponel mismo Davier he sauido que

Un enerte año determina estar por esta  
en esta atencion encarecidam<sup>te</sup> le supli  
co no se de traerme los generos q<sup>e</sup> con-  
tiene el papel incluido Cuidando sean  
de lo superior por que sumam<sup>te</sup> los nece-  
sitos, y en atencion ala esperanza q<sup>e</sup> un me  
dio en una antec<sup>te</sup>, no he querido com-  
prar algunos por aca.

Olivabavome preberin a un que esta  
especie de piedras nombradas Caridorias  
no se por que (vino es que tomen su deno-  
minacion del Monte Cario o Caridonio) q<sup>e</sup>  
mas Davier tienen superfeccion en la  
pulidés, con que se labran y no en lo  
substancial de la Chirpa, que aunque  
actiba, es limitada; mejor para su fin  
de Francia o de Ingalaterra de color  
negro o de vena trasparente; Pontanto no  
se venga un vin cinquenta o cien dose-  
nas que sean de Coadas, y si se looran

1218  
a guisa de canas venan mefocer, y no ve  
admire un del Nami. por que para lo q  
pienso que tenemos q hacer en este  
País con ellas aun para solo los dos son  
pocas.

Las novedades de Nra Patria, pienso, q  
jamás abian sido mayores, y ni aun cosa  
ber; este Reino segun digo a todos los Viajant  
es el Reino del Voriego, pens Repentinam.  
se ha transformado en un Seminario de  
inquietud. Es el caso que por muerte del  
Difunto Contador Mayor D. Silvestre Gar-  
cia nombre de Intermario en este empleo  
Nro Preced. con Salcedo nombrado Greg.  
Gonzalez de Oficio Alcaide; No sé si un  
le acuerda del Cavado con una Hija  
de Alamos; Apenas se vio Colocado en el  
Interinato, quando aspiró a la propiedad  
Para el lo no se ve fin es licito por much



3 muchos méritos, no solo radicarse, pero a  
un averer a un supremo grado en la acep-  
tacion del Sefe; el continuado obsequio e  
inverante adulacion adjuntas ala visde de  
este Señor que en realidad es bono virna  
obtuvieron el fin de grado, mediante un de  
grado o xante de los vecinos honrrados de  
esta Capital por que con despegos de ellos ma-  
nifestó el predominio que el dho Gonzales  
tenia o tiene en su voluntad; El grado en  
esta aceptación conquiso a su satisfacion  
los Informes p<sup>er</sup> esta Corte examinante  
ala confirmad<sup>o</sup> del empleo; Y para que esta  
se avigilare de meritos, que testificaven  
su idoneidad, maguend un proyecto res-  
tado del Experiencia aparato de aum<sup>to</sup> ala  
N<sup>ra</sup> Mage<sup>da</sup> demandando tributos (a excepcion  
de los Eclesiasticos) a toda especie de perso-  
nas, sin reexba de ofi<sup>o</sup> y aun de las it<sup>er</sup>  
8

220  
mas miserables aproximacion de las Oupacio-  
nes e facultades que se reponian, disponiendose  
al mismo tiempo la Exacion por unos  
medios tan violentos, y Execucivos que no  
aun mas que el tributo mismo se de-  
manda en ardentisima el Corazon de los  
Abitantes; Dize que vivió en este in-  
terno acompañado de las persecuciones  
de un tal Melano Zalcedo tenido aqui por  
un rebelde y arbitrario, e igualmente de  
la condescendencia del Arceobispo de Gov. no  
se Sr. D. S. depey Hizo tambien de un Sa-  
lador y grande Am. suio.

Publicado qd fue el proyecto porco-  
da las Villas del Reino, y Triunada su  
Execucion, fue tal el Alboroto, qd parecia  
esto una Babilonia de Confusiones; Cada  
uno ablo y dijo lo qd quiso, y en efecto con-  
cedieron los Vecinos en pedir un Cabildo  
abierto para conferenciar la materia

con asistencia de los Teleduvidos, ~~de~~ <sup>en</sup> ~~el~~ <sup>el</sup> ~~empeño~~ <sup>empeño</sup>  
al principio; Conviene despues a fuerza de  
continuada instancia, y multitud de Pa-  
guines y papeles informativos & amane-  
nan entodav las Arguinas principales  
y aun en las puertas de los Templos vivi-  
nuando un despecho que era en realidad  
de temer por la Comovion que semejantes  
expresiones, y entabl. circunstantias causan  
ff. lo comun en el animo del bulgo nostro  
irrepresentable si le enfurece, y enaquietaba  
si se precipita, pero Am. al mismo tpo que  
me intimidaba lo conel terror de sus  
expresiones, me banaba de esto de un  
alor mas neio esta vo unanime: Quere  
Sonzales la Zedula en g. Nro Rey man  
da ponernos tan pesada carga, y al mis  
mo punto cometemos gustos de la  
nros hombros; En que conoi claram.  
la grande fidelidad de Nra Patria al

governano pues entanto conaron plebeyo, y  
que por su virtud ignoran la obligacion  
de profesarla se ha orientado a propria  
tan radicada.

El expresado Cavildo á bien to le tubo  
en sus pasados con grande juicio, y conduxo  
de los concurre<sup>tes</sup> q no fueron pocos, y para  
poder rendir en juicio con todo ni de  
trépito q visitase ala Plebe algun mo  
vím. nombraron y sobreyeron los  
en quatro que son D. Ant<sup>o</sup> Bascuñan, D.  
Domeno Suarez, D. Ant<sup>o</sup> Laina, y D.  
Basilio de Rojas Perdonal de buen sero, y  
q luego q tomaron a cargo este negocio  
comprehendieron lo mismo q clamaba  
el bulgo; Esto es q les manifestase el  
Concecion Mayor el orden del Rey en  
virtud del que disponia nuevos y alte  
naba los antiguos tributos; En esta  
demanda se ha estado hasta el mes  
dia ya muy torçada la Cua Causa

de haber llegado la noticia de nuevo de  
don, moviendo a era Corte, y recibiendo en Lima,  
esta ha sido el Arco Iris y ha serenado  
la tempestad por y en efecto mas y todo  
nunciados de los esfuerzos y hacia por  
la Propiedad de Salgado, la revelaban  
con no pequeño fundamento y este era el  
objeto y abataba la desesperacion. Contem-  
plamos en este estado y chismes, iras  
y envidias no abian intervenido entre  
(como dice la antigua Copla) unos Amigos de  
mueras, y otros el muerto Concepcion, he  
conociendo por experiencia antes que quan  
combeniente abata por lo.

Lo no se como en breve averiguaron  
los principios del Salgado con el Ma-  
yor Interino, y el oficio aq por alla se  
aplicó por lo que la ira de los Pasquines do-  
mitaba en cada expresion este Buenos  
Innumerables han sido, y con los y con

pero uno por nimia m<sup>te</sup> moderar, y otros por  
atrevidos en exceso aung los mas no mal  
dirijidos en quanto al modo, son indignos  
de la atencion de Vm; Por eso solo le remito  
los dos q<sup>e</sup> he juzgado los mas moderados,  
aung no los mas ingeniosos, por ellos con-  
jeture Vm los otros q<sup>e</sup> han salido, y los  
q<sup>e</sup> salieran a no haver contenido esta  
de en frenada liza. Vm. El m<sup>o</sup> Prelado  
con un Exorto publicado en la 7.<sup>a</sup>  
Cathedral digno por sierto de su gran  
Prudencia, y exquisita literatura.

Esta buena noticia sonará mas difusa  
por allí, por q<sup>e</sup> ambas partes se van al  
Soberano, y allí podria Vm instruirse a  
fondo de las nuevas pensiones q<sup>e</sup> se im-  
ponian y el modo con que se havia me-  
tenido las de las, pero este Vm persuadido  
que la Realidad ha sido solo la referida, su-  
ponga una conmoion grande para de n<sup>o</sup>

Los terminos de guerra, y de asedio, y nada  
mas; y asi las bases de rebellion, al mismo  
declarada repugnancia contra la voluntad  
del soberano, y tal vez por abultar la ma-  
teria, pueden sonar en alg.<sup>a</sup> representacion,  
no hacen Eco en susidos, tengalas por  
vanas y supuestas, porq<sup>e</sup> lo he sido to<sup>o</sup> que  
las decido lo acaesido, y nunca reconosi  
oyendo tantas expresiones alguna q<sup>e</sup>  
manifestare pensamiento tan indecoroso  
a nra Patria.

Ami muy querido Campino no escribo  
en la dcacion por q<sup>e</sup> ya lo conserplo de  
renewo p<sup>e</sup> llegar a que el Rey lo ha de-  
rnado; No es desible quanto vale brs tu  
colocazion, porq<sup>e</sup> lo he querido mucho  
aun antes que el me pudiese en la dca-  
cion de enmarlo; y sera cosa? Por  
si acato al Reino de otra estubiere alla de  
me le im un escrito abras en mi nom-  
bre mientras lo aca lo espero con

los libros abiertos para darme lo entre mis  
mo; Ya he leído con el devorador, de que no se  
el mal lingue, la Descripción del Correo im-  
ague va, pero tengo por cuento la subida  
de escala por el bono de otro correspond. a de  
mexico y mi dero; No dudo sea el portador  
de los libros q<sup>da</sup> me visitan, y expreso  
con ansia, por q<sup>da</sup> los necesito, y no se ol-  
vide q<sup>da</sup> del Avernos sobre Aristoteles, y  
Simplicio q<sup>da</sup> pienso, y en otra le tengo en  
cargados; mine q<sup>da</sup> en una Universidad se  
estan ofreciendo por instantes lecciones  
de oposición con grande empeño sobre este  
Philosopho, y entre dos P<sup>tes</sup>. por lo poco q<sup>da</sup>  
en ellos he visto, a ninguna ceden en la  
penetracion de su mente

Un un deseo el mas precioso que se  
encuentra de bolsillo q<sup>da</sup> por alla juzgo lla-  
man de teatro; no me de q<sup>da</sup> a su con-  
to; por ningun caso; Las fines para que  
lo necesito piden una dilatada expresion